INFORME DE COMISARIO

Quito, 2 de abril de 2011

Señores accionistas
FOREST FARMS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las normas legales vigentes, en mi calidad de comisario de la empresa FOREST FARMS S.A., pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año fiscal 2010.

La revisión de los documentos legales, administrativos y financieros, libros de actas de la junta general y libro de accionistas, revela que los mismos se encuentran vigentes y ajustados a las normativas legales vigentes y las disposiciones que han emanado de la dirección de la empresa.

De la revisión de los balances general, balance de pérdidas y ganancias e informes financieros presentados por el gerente general y el contador de la empresa, se observa que éstos guardan concordancia con las normas y principios de contabilidad de general aceptación.

Merece especial mención la reserva de capital para futuras capitalizaciones, lo que refuerza el patrimonio de la empresa.

En cuanto al cumplimiento de la obligaciones tributarias, se observa el pago oportuno de estos valores, al igual que de los aportes al seguro social, no existiendo pasivos por este concepto, salvo los que corresponden al mes de diciembre del 2010, por efectos de cierre de balance.

Es todo lo que puedo informar.

Atentamente,
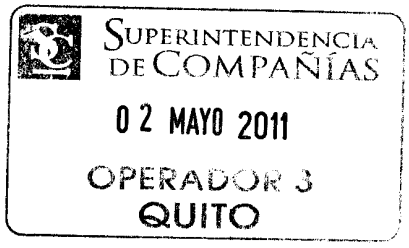
Raúl Espinosa Romero
COMISARIO